ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMFORAPACKAGING S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil a las 10h00 del día 31 de marzo del año 2016, en la oficina ubicada el edificio La Previsora ubicado en 9 de octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, en el piso 24, oficina 2401, se encuentran reunidos las accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía AMFORAPACKAGING S.A.: El abogado César Javier Sánchez Icaza, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones y la señorita María Fernanda Guzmán Amador, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones se encuentras pagadas y son ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la señorita María Fernanda Guzmán Amador, en calidad de Presidenta ad-hoc, elegida por unanimidad, y actúa como Secretario el abogado César Javier Sánchez Icaza, Gerente General de la Compañía.

Comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), estos, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO:	Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015
PUNTO DOS:	Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015
PUNTO TRES:	Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2015 y adoptar las resoluciones respectivas
PUNTO CUATRO:	Designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día.

En tratamiento del **primer punto** del orden del día, la Junta resuelve unánimemente aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía por el ejercicio económico2015.

A continuación se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día. El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por la Junta de manera unánime.

Se pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día y la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Respecto del **cuarto punto** del orden del día, el señor Marcos Miranda Burgos es elegido como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016, por decisión unánime de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual, una vez reinstalada la Junta General, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las diez horas cuarenta minutos del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual firman los asistentes.

f) María Fernanda Guzmán Amador, Presidenta Ad-Hoc – Accionista; f) Ab. César Sánchez Icaza, Secretario – Accionista

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES FIEL A SU ORIGINAL. Guayaquil, marzo 31 de 2016

Ab. César Sánchez Icaza
Secretario